

La irresponsabilidad con la Beca Marta Brunet

Señor Director:

Tras una compleja gestión realizada el año 2015 con la Universidad de Chile y después de una acuciosa investigación del Diario La Discusión y de la Periodista Carolina Marcos, se logró para estudiantes de Chillán la materialización de la Beca Marta Brunet.

La Beca establece un plan becario con total beneficios para los elegidos. La primera favorecida en el año 2016, fue Carmen Bustos Jara, quién estudió obstetricia y hoy flamante profesional del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. De ese inicio y hasta el año 2023, han sido sobre diez los beneficiados, en diferentes carreras, hasta Medicina. Siempre le otorgué a la causa becaria mi total entrega y con un resultado a la vista.

Para el proceso académico 2024, por una total e ineficaz gestión municipal, de DICAP no se realizó la convocatoria, estando al frente de ella Eduardo Peña como Director (S). Cabe hacer presente que el suscrito se encontraba con licencia médica en el tiempo requerido.

Por estos días, se rinde la "PAES de invierno 2025". Cabe preguntar: ¿los jerarcas municipales convocaron para este actual proceso especial o nuevamente no hicieron nada?

Pasaron 47 años sin otorgarse este beneficio por negligencia de la Universidad de Chile y de la Municipalidad de Chillán.

Es deseo del consistorio chillanejo seguir perdiendo la oportunidad para jóvenes de tener un mejor vivir con una profesión lograda?

Jaime Carrasco Contreras